



## **SALTA POLO CLUB**

---

Salta, martes 27 de Octubre de 2015

**Señores Socios**  
**Presente**

Les comunicamos que el Salta Polo Club a firmado un convenio con el Banco Patagonia que contempla beneficios económicos tanto para la Institución como para sus socios. En términos generales este convenio traerá un significativo ahorro en los costos bancarios que el Club debe afrontar como así también bonificaciones y descuentos diversos a los socios que decidan adherir a esta institución bancaria.

Entre los beneficios que podemos enumerar para el club esta:

1. Cuenta corriente sin costo de mantenimiento mientras esté vigente el convenio
2. Excepción del pago en el arancel como banco emisor/pagador sobre las cuotas que se pagan a través de la tarjeta de crédito de ese banco
3. Realización de un torneo de golf y de polo mientras esté vigente el convenio

Entre los beneficios para el Socio con el Salta Polo Club

1. Bonificación del 30% sobre los primeros seis meses de las cuotas del Salta Polo Club que se abonen por débito automático con tarjeta del Banco Patagonia.
2. Bonificación del 20% de las siguiente seis cuotas que se pagan del mismo modo.
3. Los demás beneficios serán detallados por el Banco Patagonia a los socios que así lo desean.

**Atentamente**  
**COMISION DIRECTIVA**  
**SALTA POLO CLUB**